

El Departamento de Euskera plantea modificar las bases de las ayudas locales

El año pasado se distribuyeron 13.376 euros, entre las 64 solicitudes de ayudas aprobadas desde el Ayuntamiento de Ermua

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua plantea la modificación de las bases de las ayudas que ofrece anualmente para el aprendizaje del euskera.

El Departamento de Euskera presentó, en una pasada Comisión Informativa, los cambios que se pretenden realizar en las bases con el fin de facilitar sus subvenciones para el aprendizaje del idioma en la villa.

La intención es la de aportar pequeñas ampliaciones a las bases, aprobadas en 2016, que permitan que las ayudas alcancen a situaciones más amplias, siempre dentro de la normativa establecida.

En las actuales bases se subvenciona cada curso aprobado y al llegar al nivel B2 se pueden subvencionar hasta dos cursos para poder aprobar uno. Esta circunstancia se quiere extender hasta el nivel C1.

También se quiere añadir la puntualización de que, una vez que hayan pasado 5 años desde que se haya abandonado un curso, se puedan retomar las ayudas para estos estudios.

Las ayudas actualmente recogen que se debe cumplir, al menos, el 80% de asistencia para percibir estas subvenciones locales. Ahora las bases incluirán que siempre que se dejen los estudios por motivos médicos se tendrá en cuenta a la hora de no perder la subvención.



La celebración del Euskalardia del pasado año reunió a gran cantidad de ermuarras, pese a la pandemia. A.L.

Los requisitos generales para percibir las ayudas municipales son: justificar el 80% de asistencia a las clases, la superación de los subniveles y no contar con deudas con el Ayuntamiento de Ermua.

El importe máximo es de 600 euros, siempre que no se alcance una sobrefinanciación al percibir ayudas de otros organismos. Además, durante la presentación de las modificaciones se

Se pretende mejorar la información sobre ayudas que se ofrecen desde diferentes organismos

planteó la idea de mejorar la información sobre las ayudas para estudiar euskera que se ofrecen desde diferentes vías.

En la actualidad, se pueden percibir ayudas para el estudio del euskera desde HABE, la Diputación de Bizkaia, Lanbide y las subvenciones locales.

64 beneficiarios en 2020

En 2020 el Ayuntamiento de Ermua aportó 13.376,48 euros para este fin. Se aprobó otorgar subvenciones a 64 personas, de las 88 solicitudes presentadas. «Las que no se aprobaron fue por no cumplir los requisitos (asistencia, etc.)», explicaron desde el Departamento.

Un 25% del alumnado que percibió estas ayudas contaba con

un nivel básico (acreditando el perfil 1), el 45% era alumnado de niveles avanzados y el 29% se encontraba en nivel experto (EGA o perfil 3).

El 70,5% del alumnado beneficiado por las ayudas eran mujeres, mientras que el 29,5% eran hombres. «Esta tendencia de género se repite en muchas actividades que se realizan en euskera en Ermua, como Berbalagun, las colonias, etc.», apuntaban desde el Departamento de Euskera.

La mayor parte de las ayudas se han otorgado a personas que realizaban un curso ordinario (de septiembre a junio), el 16% para cursos de verano, el 5% ha ido a parar a personas en autoaprendizaje y el 3% en el caso de participar en un barnetegi.

Abierta ya la inscripción para el cuentacuentos en inglés del próximo sábado en Lobiano

A. LASUEN

ERMUA. La biblioteca municipal de Ermua ha organizado una nueva sesión de cuentacuentos en inglés, 'Story Time', para el próximo sábado.

La narración lleva por título 'Two of Everything' y está dirigida a la población infantil de entre 5 y 9 años. La contadora británica Hannah Berry se encargará de dinamizar la sesión.

Esta actividad está incluida en el programa especial de fines de semana que organiza la biblioteca, y persigue dos objetivos: por un lado, facilitar el acercamiento al mundo de los cuentos a través de la tradición oral, y por otro, mejorar las competencias lingüísticas en inglés de la población infantil del municipio.

La sesión de 'Story Time' comenzará a las 17.30 horas en Lobiano Kultur Gunea.

La entrada es gratuita, pero será necesario reservar plaza con antelación en la biblioteca, llamando al teléfono 943 179 212 o escribiendo un correo a la dirección biblioteca@udalermua.net, indicando el nombre, apellidos y edad del público. Las plazas se asignarán por orden de inscripción.

Siguiendo las medidas de prevención del Covid-19, el aforo de la sala se ha reducido a 15 niños y niñas, y será obligatorio el uso de mascarilla para todas las personas participantes.

A fin de evitar interrupciones, se ruega puntualidad.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2
No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n
Florececa 19.00

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue-Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Izpizua (Ibarkurutze kalea, 7. Eibar).

DEBA



La nueva ubicación del pequeño garbigune. ANDER SALEGI

Se pone a cobro voluntario el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica

Se realizará en los días hábiles hasta el próximo 12 de abril, inclusive

ANDER SALEGI

DEBA. El Ayuntamiento ha puesto en conocimiento público que durante los días hábiles comprendidos entre el 1 de marzo y 12 de abril, ambos inclusive, estarán puestos al cobro en período voluntario, los recibos correspondientes al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del año 2021.

Los recibos domiciliados con anterioridad al 15 de febrero del año en curso, se cargarán directamente en la cuenta corriente del Banco o Caja de ahorros el día 6 de abril.

Los recibos no domiciliados, han sido enviados durante el mes de febrero al domicilio fiscal indicado por el contribuyente. Su pago se deberá realizar a través de las entidades colaboradoras (Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito), mediante la presentación de dicho recibo.

Si para el día 22 de marzo el contribuyente no hubiere recibido en su domicilio el recibo, deberá solicitarlo en la Oficina de Recaudación Municipal sita en la calle Puerto 1-bajo del Ayuntamiento de Deba.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, sin haberse efectuado el mismo, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y se devengarán los correspondientes recargos del período ejecutivo, intereses de demora y en su caso, las costas que se produzcan.

Para cualquier consulta podrán dirigirse por teléfono llamando



Las dos nuevas plazas de minusválidos que han habilitado en el aparcamiento junto a la alameda. A.S.

al número 943 60 80 39 de la Recaudación Municipal.

Ubicación de contenedores

El pequeño garbigune que estaba colocado junto al área recreativa de la alameda Calbeton, en la entrada al aparcamiento de la playa se ha cambiado de sitio. Su nuevo destino es junto a Paseo Cubierto, en el aparcamiento de ese lugar se ha habilitado un lugar para colocar el contenedor donde se pueden depositar pequeños electrodomésticos, cartuchos de impresora, videoconsolas ordenadores portátiles cables eléctricos, pilas, botes de pintura (menos de 10 litros), CD y DVDs, bombillas, teléfonos móviles, aerosoles cargadores de teléfonos, pequeñas baterías y radiografías.

Para otro tipo de objetos hay que llevarlos al garbigune de Mutriku que tiene un horario de lunes a viernes de 9.04 a 12.56 y de 16.04 a 18.08 horas los sábados de 9.04 a 12.56 horas. En este lugar los residuos admisibles son los siguientes; Escombros de obras domiciliarias menores y resto de obras (ex-

cepto uralita y elementos de fibrocemento). Madera: Armarios, sillas, cajas, marcos, puertas, camas. Voluminosos: Muebles, colchones, somieres. Plásticos: Persianas, sillas, juguetes, embalajes... Vidrio. Chatarra: Radiadores, bicicletas, fregaderos, antenas, sillas, bidones... Línea blanca: Lavadoras, microondas... Línea fría: Frigoríficos, congeladores... Línea marrón: Televisores, vídeos, equipos reproductores de DVD, equipos de música, ordenadores... Neumáticos: máximo 5 unidades por usuario al año. Jardinería: Restos de podas, arbustos... Acumuladores y baterías. Textiles, envases ligeros. Restos de residuos peligrosos de origen doméstico: pinturas, aerosoles y disolventes...

Junto al pequeño garbigune de Deba se ha colocado también un contenedor de recogida de ropa y otro de aceite de cocina.

Aparcamiento minusválidos

Además, en el aparcamiento junto al Paseo Cubierto se han reservado dos plazas para minusválidos, la semana pasada estuvieron acondicionando el lugar.

ONDARROA

Las oficinas de la Alameda tramitan el BakQ

ALBERTO ECHALUCE

ONDARROA. La ciudadanía ondarresa puede solicitar el certificado BakQ de tramitación electrónica en las oficinas municipales de Alameda. Este certificado permite realizar trámites con las administraciones públicas a través de cualquier dispositivo electrónico. Se puede utilizar en ordenadores, teléfonos móviles y tabletas con cualquier sistema operativo y sin necesidad de instalar nada. La BakQ es un medio de identificación y firma electrónica que se compone de un identificador y dos factores de autenticación. Estos son la inserción en usuario de DNI/NIE del usuario y en la contraseña (8 caracteres). Con BakQ podrá consultar y tramitar de forma online en los distintos servicios de las administraciones públicas y realizar trámites electrónicos.

La solicitud se puede realizar en las oficinas de Alameda del Ayuntamiento de Ondarroa, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas. Una vez que se acude a realizar la solicitud hay que pre-

sentar el documento de identidad y es conveniente tener el teléfono móvil, donde se recoge en el momento el código de confirmación por SMS. Si se dispone del Certificado Ciudadano de Izenpe (Tarjeta Verde) obtenido en persona o el DNI electrónico, puedes solicitar la BakQ online también

No aparece el verdel

El verdel sigue sin aparecer en Ondarroa y la cantidad de anchoa desembarcada es mínima. Durante el día de ayer, se produjeron capturas de chicharro, y muy poca anchoa que, al ser muy pequeña, dio un precio muy bajo. El pasado lunes sí hizo acto de presencia con mayor profusión en el puerto de Ondarroa. Tres embarcaciones gallegas, junto a otra unidad guipuzcoana, desembarcaron en la nueva lonja alrededor de 24 toneladas de anchoa. El precio medio de venta alcanzó los cuatro euros, aunque las unidades más caras se llegaron a comercializar a 4,10 el kilo. Las más baratas, por su parte, se quedaron en tres euros.

ERMUA

'¿Qué fue de Ana García?', teatro en el antzokia

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. La Compañía Joven del Pabellón 6 de Bilbao presenta la obra '¿Qué fue de Ana García?' mañana, viernes 5 de marzo, en Ermua Antzokia, a partir de las 19:00 horas.

Es una obra que habla sobre las violencias que se generan contra lo diferente y el respeto hacia la diversidad. Una propuesta integrada en el programa de actividades del 8 Marzo, Día Internacional de la Mujer. Las entradas están a la venta por 10 euros en Lobiano Kultur Gunea, en la web de Kutxabank y en su red de cajeros multiservicio.

Dirección de Borja Ruiz

La representación es una adaptación de la obra de Javier Liñera, que dura 80 minutos. Está dirigida por Borja Ruiz y en el reparto participan los intérpretes siguientes: Ainhoa Aretxe Uriarte, Aitor Vildosola Gutiérrez, Aritz Mendiola, Graciela Doniz, Itxaso Gil, Jontxu Martínez Zarrabeitia, Leire Ormazabal, Nagore Cenizo-Arroyo, Pe-

layo Serrano. Ana murió en el pueblo y este elenco quiere saber qué fue de ella.

'¿Qué fue de Ana García?' es una historia necesaria que un grupo de jóvenes artistas cuenta sobre las diferentes violencias que se generan contra lo diferente, contra los cuerpos raros. Y lo hacen en el teatro, un espacio que les permite subvertir las reglas de un mundo que heredan y al cual interpelean desde su voz, su canto y su cuerpo.

Un grupo de actrices y actores conoce a Ana García. Una chica de Bilbao que pasaba sus veranos en un pueblo de Castellón, Vinaroz y en valenciano, Vinarós. Algunos conocían a Ana, otras Vinarós y hay quienes conocían a Ana y a Vinarós. Ana murió en el pueblo y este elenco quiere saber qué fue de ella. Esta investigación nos sirve como disparadero para poder hablar de la violencia que se ejerce sobre los cuerpos 'inútiles', esos raros cuerpos que son: mujeres, niños, niñas, trans, y un largo etcétera.